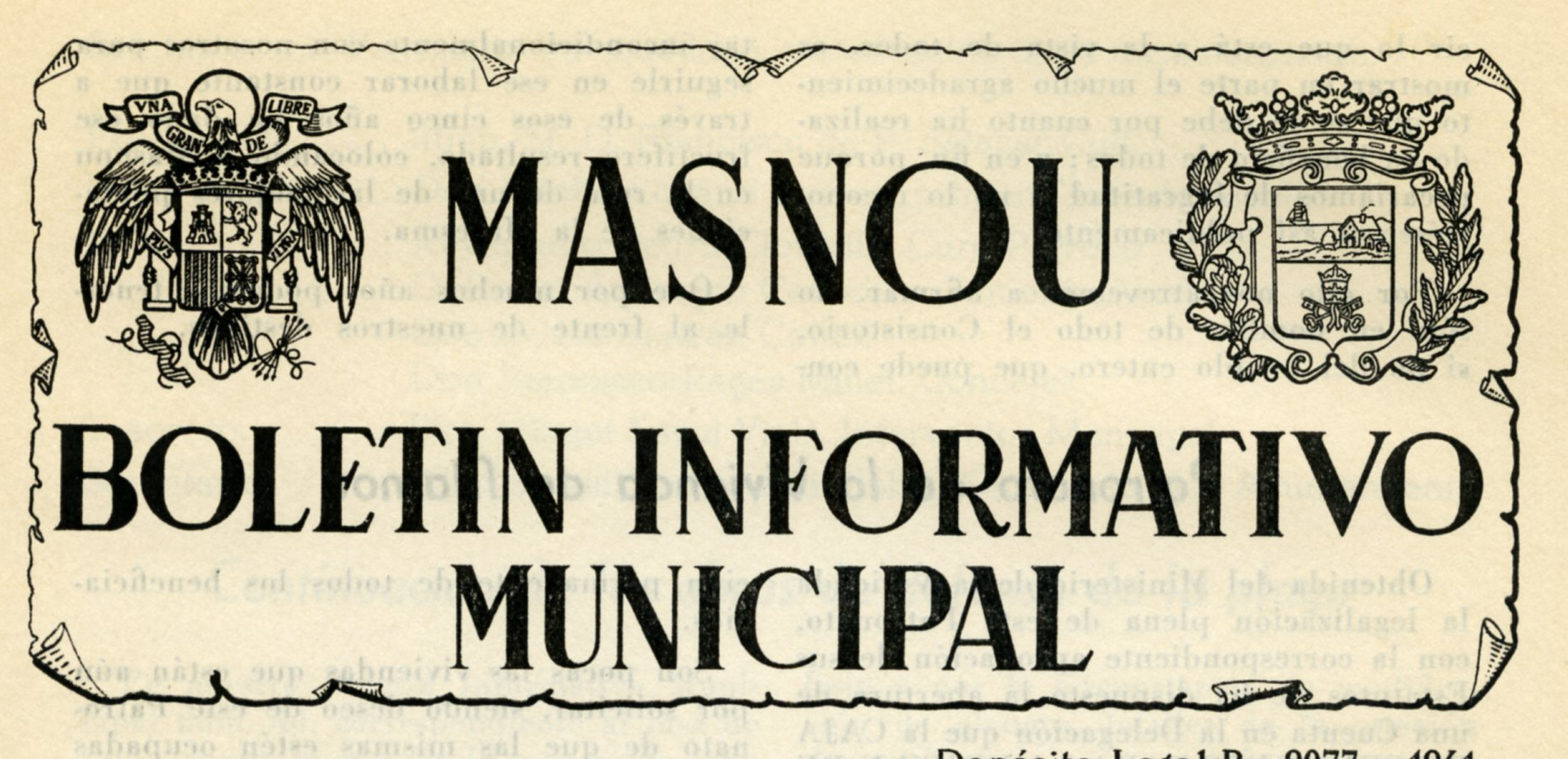




BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU

Año V - Núm. 55

Noviembre 1961



Depósito Legal B - 9077. - 1961

Cinco años al frente del Ayuntamiento

Se ha cumplido un quinquenio desde que por designio de la Superioridad fué nombrado Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento don Francisco de P. Salazar Culí. Al tomar posesión de su cargo se hizo un propósito: el de trabajar sin desmayo por el bienestar y engrandecimiento de la población. Como dijo el mismo en otras ocasiones, esa fué su política, y a fe que puede sentirse satisfecho al hacer recuento de todo cuanto se ha llevado a cabo, pues en un período de tiempo relativamente corto y dadas las disponibilidades económicas del municipio era prácticamente imposible hacer más de lo que hizo.

Para la próxima temporada de verano se podrá inaugurar, Dios mediante, el espigón de nuestra playa completamente terminado, así como parte del Paseo Marítimo. Lo que en principio para muchos pudo parecer un sueño de difícil logro, pasará a ser realidad en un tiempo record.

No vamos a mencionar nuevamente cuanto se ha llevado a cabo, pues sobradamente de todos es conocido. Cuanto se ha programado se va cumpliendo, pues próximamente se alzará el edificio de Correos y Telecomunicación y también la Casa Cuartel de la Guardia Civil, con lo que unido al régimen de pavimentación de todas las calles de la Villa, que a ritmo acelerado se está llevando a cabo, se habrá dado cumplimiento a esa primera etapa de grandes logros.

Pero quien rige los destinos de una población no debe frenar en ningún momento su trabajo, pues alcanzados los objetivos propuestos debe fijarse nuevas metas, y así efectivamente en este Boletín podrá leerse la constitución del Patronato Local de la Vivienda que de inmediato construirá cien pisos para otras tantas familias que los necesiten, viniendo con ello a cumplir una misión social importantísima dentro las normas trazadas por nuestro Caudillo, cuyos afanes y desvelos para mejorar el nivel de vida de todos los españoles es sobradamente conocido para que nadie tenga necesidad de ponerlo de relieve.

Quien haya leído hasta aquí podrá pensar que todo lo dicho —aún siendo realidad— no es más que una manera de ensalzar la personalidad de nuestro Alcalde. Pero no es así. Primero porque no necesita de halagos quien tiene una personalidad tan acusada y una profesión, cuyo ejercicio tan brillantes éxitos le ha deparado en su vida privada; segundo, porque el narrar la verdad escueta, el de-

cir lo que está a la vista de todos, es mostrar en parte el mucho agradecimiento que se le debe por cuanto ha realizado en beneficio de todos; y en fin, porque pecaríamos de ingratitud si no lo reconociésemos así públicamente.

Por ello nos atrevemos a afirmar, no sólo en nombre de todo el Consistorio, si no del pueblo entero, que puede contar incondicionalmente con nosotros para seguirle en ese laborar constante que a través de esos cinco años ha dado ese fructífero resultado, colocando a Masnou en la ruta de una de las mejores poblaciones de la Maresma.

Que por muchos años podamos tenerle al frente de nuestros destinos.

Patronato de la Vivienda de Masnou

Obtenida del Ministerio de la Vivienda la legalización plena de este Patronato, con la correspondiente aprobación de sus Estatutos, se ha dispuesto la abertura de una Cuenta en la Delegación que la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS tiene en nuestra Villa, habiendo sido avisados todos los peticionarios de viviendas para que depositen en dicha Cuenta la cantidad de treinta mil pesetas que les habrá de dar derecho al disfrute de una vivienda, a elegir por orden de inscripción formulada ante esta entidad.

Son diversas las personas que se han apresurado a ingresar dicha cantidad, existiendo otras que están esperando la obtención de créditos de entidades bancarias u otras instituciones, con objeto de hacer frente a esta disposición, habiéndose percatado de los innegables beneficios que habrá de reportarles la propiedad, en su día, de una vivienda inmejorablemente concebida, teniéndose la seguridad de que habrá de merecer los elogios y satisfacción permanente de todos los beneficiarios.

Son pocas las viviendas que están aún por solicitar, siendo deseo de este Patronato de que las mismas estén ocupadas en su inmensa mayoría por vecinos de esta Villa ya que ello fué el móvil de constitución de esta entidad que no tiene, ni puede tener, espíritu de lucro alguno, ciñéndose su cometido al de proporcionar hogar sano y alegre a los masnouenses que lo precisan y en última instancia, caso de no poder ser cubierta la totalidad de las viviendas que integran el grupo proyectado, se recurrirá a la inscripción de otras familias procedentes de distintas localidades, con objeto de no demorar la construcción, cosa que irrogaría sensible perjuicio a cuantos han acudido a la Caja de Pensiones a formalizar el depósito convenido, evitando al mismo tiempo contingencias que con tal demora podrían sobrevenir, en detrimento de este Patronato y de su obra proyectada.

El texto de los Estatutos del Patronato, cuya aprobación por el Ministerio de la Vivienda fué comunicada por oficio el día 15 de octubre pasado, no se publica en este Boletín, por no tener otro interés que el de los afectados por los mismos, ó sea los beneficiarios de las futuras viviendas, los cuales los tienen a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

Podemos felicitarnos del éxito obtenido, tanto por la rapidez en la tramitación de todos los asuntos de tipo oficial para poner en marcha la obra, como por la colaboración entusiasta de los masnouenses en la petición de viviendas cuyo cupo a quedado casi cubierto.

De acuerdo con lo previsto en los

Estatutos, el Patronato ha quedado constituído de la forma siguente:

Presidente .	Iltmo. Sr D. Francisco de P. Salazar Culí
Vice-Presidente	Don Adolfo Lozano Borroy, primer Teniente Alcalde
Vocales	Reverendo Pedro Clot Vilá, Cura Párroco
	D. Pedro Andiñach Comellas, Teniente Alcalde
	Don Jaime Bertrán Collell
	Don Francisco Pagés Millet, Concejal
Tesorero.	Don Miguel Seguí Vials, Interventor Municipal
Secretario . .	Don Miguel Santamaría Sabé, Secretario del Ayuntamiento

Continuación de las obras de defensa de la playa

En nuestro Boletín Informativo Municipal núm. 50. correspondiente al mes de junio, dimos cuenta de la suspensión temporal de las obras del espigón por las razones que se indicaban, así como que se aprovecharía esa suspensión momentánea para la instalación en el mismo de los tubos de drenaje para las aguas residuales. Como para aquellas personas que prestan atención a cualquier detalle les puede extrañar el ver que nada se ha hecho respecto a esto, se les debe aclarar que por razones de distribución del trabajo y por la circunstancia de modificación de algunos detalles de la estación depuradora de aguas residuales ha sido el motivo de no colocar los tubos referidos para que el trabajo no resultase baldío en espera de saber el plan definitivo de la depuración de aguas.

Lo que sí podemos anticipar que a partir de enero próximo se reanudarán las obras de la construcción del espigón que ininterrumpidamente continuarán hasta su total terminación.

Adjudicación definitiva de unas obras

El pasado 13 de octubre tuvieron lugar las anunciadas subastas para la adjudicación de las obras de pavimentación del Paseo de Román Fabra y de la calle San Miguel de nuestra Villa. A las mismas concurrieron seis licitadores, adjudicándose con carácter provisional ambas subastas a la Empresa «Obras y Construcciones J. Puig», por ser el licitador que ofreció mejores condiciones económicas para su realización.

Transcurrido el plazo reglamentario se han adjudicado definitivamente a dicha Empresa por el precio de 209.800'— pesetas el Paseo de Román Fabra y por el 79.500'— pesetas la calle San Miguel.

Las obras de referencia están ya iniciadas y próximamente saldrá a subasta otras importantes calles de nuestra población.

Para los conductores de ciclomotores

El 12 del actual mes finaliza el plazo para cumplir lo dispuesto sobre circulación de ciclomotores, licencias de conducir y canjes de permiso. Conviene a tal efecto recordar a los poseedores de los mismos el Decreto de 8 de mayo del corriente año y la Orden de 29 del propio mes, así como la Circular núm. 32 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia en su núm. 175 del día 24 de julio de 1961, en que se dictan las normas por las que han de regirse la matriculación de tales vehículos.

Próxima publicación del libro del Arquitecto Sr. Bassegoda

Dado el éxito obtenido en la suscripción del libro del que es autor el Arquitecto Municipal don Pedro J. Bassegoda Musté «Diseños de la Villa del Masnou y de su Marina de Vela del ochocientos» se encarece a cuantos deseen poseer un ejemplar de bibliófilo hagan la petición rápidamente, pues únicamente se hará una tirada de 150 ejemplares numerados y de composición y papel especiales.

Agasajo íntimo al Alcalde

La Corporación Municipal quiso al margen de todo protocolo y en plan puramente particular, agasajar a su Alcalde por celebrar el V aniversario de su toma de posesión de Presidente del Ayuntamiento. A tal efecto organizaron una comida en uno de los restaurantes de esta Villa a la que asistieron todos acompañados de sus respectivas esposas, concurriendo también a la misma el Secretario, Interventor y Depositario con sus esposas. Al finalizar la comida el Primer Teniente de Alcalde señor Lozano en sentidas y elocuentes palabras hizo el ofrecimiento en nombre de todos los asistentes agradeciendo al señor Salazar cuanto había realizado hasta el presente en beneficio de la población y lo mucho que aún esperaban de él. Le fué ofrecido un magnífico ramo de flores a la esposa del Alcalde y éste pronunció también unas palabras de agradecimiento por lo afectivo del acto, prometiendo continuar trabajando de modo continuo mientras ocupase el puesto para hacer de Masnou la magnífica Villa que todos esperamos.

Conmemoración de los Fieles Difuntos

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores el día 1.° del actual la Corporación Municipal se trasladó al Cementerio de esta Villa para depositar una magnífica corona de flores en el monumento dedicado a la memoria de todos los hijos de Masnou a los que sorprendió la muerte fuera de la Patria. El Primer Teniente de Alcalde don Adolfo Lozano que ostentaba la representación del Alcalde, pronunció unas sentidas palabras alusivas al acto. Las Autoridades después de orar brevemente dieron por terminado el acto, al que también había asistido numeroso público.

Presupuesto municipal ordinario para el año 1962

Resumen por Capítulos del Presupuesto Municipal ordinario aprobado por el Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo ejercicio de 1962.

GASTOS

Capítulo 1.° — Administración general; Seguridad; Sanidad y Beneficencia; Cultura; Obras y Servicios Locales; Montepío Nacional; Seguros Sociales y Asistencia Médico-farmacéutica y otras prestaciones	1.697.443'41
Capítulo 2.° — Material y diversos; Seguridad; Sanidad y Beneficencia; Cultura; Obras y Servicios locales	464.760'—
Capítulo 3.° — Clases pasivas	136.034'77
Capítulo 4.° — Deuda emitida; anticipos y préstamos	20.139'24
Capítulo 5.° — Subvenciones y participaciones en ingresos ...	36.396'20

Capítulo 6.° — Extraordinarios y de capital; Inversiones no productoras de ingresos; Inversiones productoras de ingresos; Amortización de deuda emitida; Amortización de anticipos y préstamos; Deudas concedidas a terceros	711.848'56
Capítulo 7.° — Reintegrables, Indeterminados e Imprevistos ...	117.136'59
Total general de Gastos	3.183.758'77

INGRESOS

Capítulo 1.° — Impuestos directos; Sobre el producto y renta; Sobre el capital	1.151.000'—
Capítulo 2.° — Impuestos indirectos	630.500'—
Capítulo 3.° — Tasas y otros ingresos; Tasas por prestación de servicios; Tasas por aprovechamientos especiales; Contribuciones especiales	1.189.300'—
Capítulo 4.° — Subvenciones y participaciones en ingresos; Del Estado; De Corporaciones locales	22.500'—
Capítulo 5.° — Ingresos patrimoniales	1.000'—
Capítulo 6.° — Extraordinarios y de Capital; Enajenación de bienes no productores de ingresos	7.500'—
Capítulo 7.° — Eventuales e imprevistos; Reintegros; Multas; Eventuales; Imprevistos	181.958'77
Total general de Ingresos . .	3.183.758'77

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de Octubre de 1961

Com. Mpal. Permanente, 2 octubre

Aprobado borrador y extracto acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

Tomar nota turno vacaciones señores Farmacéuticos de la población.

Requerir a don Víctor Font y don Francisco Piera para que presenten relación detallada de los solares de la partida «Los Corrales» que han sido enajenados.

Autorizar a don Salvador Villá para que durante las obras de ampliación de su establecimiento de perfumería sito en el número 48 de la calle Barcelona, efectúe sus ventas en el núm. 26 de la misma calle.

Notificar a doña María Victoria de Robert, que has ido informada favorablemente su petición para construcción de un almacén en la partida de La Bóvila de este término municipal, significándole para obtener la licencia de obras correspondiente debe presentar la oportuna solicitud acompañada de planos y demás documentación, debiendo atenerse a lo establecido en el Plan General de Ordenación en lo que se refiere a construcciones en dicho sector.

Visto informe del señor Ingeniero Municipal respecto a escrito que presentó doña María Vallés de Igual, se acuerda la prohibición absoluta del funcionamiento de una industria establecida en calle Uruguay, si bien puede el propietario de la misma solicitar su traslado a distinta zona de la población.

Desestimar petición de don César Nogués Curell, que solicitó rectificación de la acera junto a su domicilio.

Conceder permiso a don Francisco Carmona Bellido para instalar taller artesano de tapicería en calle Flos y Calcat, 75.

Requerir a don José Cayetano Serra para que presente un croquis de las obras que pretende efectuar en su finca de calle Alcázar de Toledo, 114.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras relacionadas con los números 319 al 326.

Tramitar el oportuno expediente para la construcción de un pozo que ha solicitado don Francisco Pros Quiles, en Paseo General Mola, 12.

Autorizar la práctica de obras a don Luis Basso y a doña Mercedes Tomé.

Felicitar al Excmo. señor don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por la concesión de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Pasar al pleno las facturas presentadas por las obras de derribo y nueva construcción de paredes lindantes con el Torrente de Riquers.

El señor Lozano interesa se publique la terminación de la construcción de la fosa séptica en el Matadero Municipal; asimismo propugna la sustitución de la alcantarilla de la calle García Morato; recaba informe acerca del estado de las rasantes de la Villa Jardín, limpieza del Torrente de Vallmora, sector fábrica Maristany, y calle San Miguel, señalamiento de espacios verdes, solución del problema del abastecimiento de agua potable, funcionamiento del Patronato de la Vivienda, construcción de aceras en calle Puerto Rico, Avda. Maragall y Grupo Santa Rosa; al propio tiempo aboga por la recogida de los perros que deambulan sin bozal y sin chapa de vacunación.

Puntualiza sus intervenciones, manifestando que los asuntos que expone deben ser discutidos y con relación a los que no sean desechados espera la máxima diligencia en su ejecución.

El señor Andiñach insiste en la reparación de calles y don Jaime Bertrán pone de relieve el comienzo de los trabajos de jardinería en los parterres de la plaza de la Iglesia, con la plantación de cipreses, rogando se abvierta a los señores Maestros prevengan a todos los alumnos el mayor respeto a las plantas.

Solicita del señor Alcalde una nueva petición a la R.E.N.F.E. para la instalación de una marquesina frente a la ya existente en la Estación de Ocata y en el lado lindante con la playa para que los viajeros queden resguardados de las inclemencias del tiempo.

Com. Mpal. Permanente, 9 *octubre*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

El enterado de escrito del Excmo. señor don Luis Rodríguez de Miguel agradeciendo felicitación remitida con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Aportar la suma de quinientas pesetas para la Asociación de Viudas y Huérfanos de los Ejércitos, como en años anteriores.

Autorizar a «Fuerzas Eléctricas de Cataluña» el expurgo de arbolado en distintas calles de la población.

Conceder permiso a don Jorge Durán Villa para dedicarse a Constructor de Obras de esta localidad.

Permitir instalar una cámara frigorífica en el núm. 13 de calle San Cristóbal, atendiendo petición de don José Oliver Gibernau.

Suspender ejecución acuerdo adoptado en sesión del día 2 del actual relacionado con la industria de don Ernesto Haller, concediéndole un plazo hasta el 28 del próximo febrero para que proceda al traslado de la citada industria.

Someter al oportuno informe un escrito de doña Carolina Colomer Sala referente al arbitrio sobre solares sin edificar.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento, las peticiones de permiso para obras relacionadas con los núms. 328 al 336 y un escrito de don José Botey Mir para la instalación de un Camping en la finca «Cân Pusala».

Autorizar la práctica de obras a los señores siguientes: doña Mercedes Llopis Colomer, don Julián Vidal Olivella, doña Milagros Monistrol Navás, doña Josefa Roldós Pallach, don Abelardo Brugada Teixidó, doña Rosa Pagés, Vda. Fontanills, doña Francisca Hombravella, Vda. Sanjuán y doña M.ª-Asunción Masigués, Vda. Roviralta.

Requerir al contratista don Mariano Torres Pueyo para que lleve a efecto unas obras de reparación del pavimentado de la calle San Felipe, fijando un plazo de seis meses para la adopción del acuerdo procedente con relación a análogas obras del Torrente Riquers.

Aprobar Moción relativa a cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento dando cuenta a la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

El señor Lozano reitera su interés en las siguientes cuestiones: aprovechamiento de la playa, proyecto de alineación de la calle Capitán Mirambell, continuación de las obras del espigón, plantación de árboles en distintos puntos de la Villa, colocación de tela metálica en el pozo existente en calle Amadeo I, sustitución de la alcantarilla de la calle García Morato, reparación de calle San Miguel, construcción aceras junto al edificio de la fábrica Maristany, desaparición de los postes existente en la Avda. del Pilar, reparación de la calle Dr. Curell, arreglo de una luz en la plaza España, requerir a los propietarios de la antigua fábrica de vidrio sita en Antigua C. Alella para que pongan dicho edificio en las debidas condiciones, ya que se halla en estado de gran abandono; formula nueva queja acerca de la lentitud de las obras de pavimentación de las calles San Pedro y 27 de Enero; llama la atención para que se gestionen rápidamente la adquisición de nuevo caudal de agua, no permitiendo llegue otro verano sin tener paliado el grave problema de la escasez de dicho elemento.

El señor Andiñach se lametna asimismo por el lento desarrollo de las obras de las calles San Pedro y 27 de Enero, y expone las quejas del vecindario de la zona de la fábrica Maristany sobre la existencia de animales domésticos, lo que produce olores pestilentes e insalubres.

El señor Bertrán se interesa por el servicio de alcantarillado de la calle Adra y por determinados aspectos de la calle San Rafael, junto al barrio denominado «pocafarina» y ruega la urgente ejecución del proyecto de pavimentación de la calle doctor Agell.

Sesión extraordinaria del Pleno, 10 *octubre*

Abierta la sesión, el señor Presidente expone que, tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1962.

La Corporación pasa a examinar los documentos que lo integran, y

Discutidas detenidamente cada una de las consignaciones contenidas en los diferentes conceptos que comprende el Presupuesto, así en Gastos como en Ingresos y sus bases de ejecución, y hallándolas conforme con las obligaciones y necesidades del Municipio, y con las posibilidades económicas que han de nutrir los recursos que se establecen, la Corporación por unanimidad acuerda:

1.° Aprobar el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1962 cuya cuantía queda fijada, en INGRESOS, en un total de tres millones ciento ochenta y tres mil setecientas cincuenta y ocho pesetas setenta y siete céntimos, y en GASTOS en un total de tres millones ciento ochenta y tres mil setecientas cincuenta y ocho pesetas setenta y siete céntimos, resultando por tanto dicho Presupuesto nivelado.

2.° Que el Presupuesto de referencia se exponga al público por el plazo reglamentario a los efectos de su examen y reclamación en la forma que proceda.

3.° Que finalizada la tramitación reglamentaria, se remita copia certificada del Presupuesto aprobado a la Superioridad, de conformidad y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Com. Mpal. Permanente, 16 *octubre*

Después de aprobado borrador acta y extracto acuerdos sesión anterior, se acordó:

Enterado de escrito del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de la Diócesis por felicitación remitida con motivo de su XXV aniversario de su consagración episcopal; y de otro escrito de don Juan Pich Santasusana en agradecimiento de haberle remitido unas fotografías del concierto dado por la Banda Municipal, de Barcelona, en esta Villa.

Tomar conocimiento de escrito del Club Deportivo Masnou recabando el apoyo de la Corporación.

Conocer resultado habido en actos subastas de las obras de pavimentación de la calle San Miguel y Paseo Román Fabra, que fueron adjudicadas a la empresa local «Obras y Construcciones J Puig».

El enterado de un desplazamiento de líneas de la empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Expender unos certificados que interesa don Carlos Martínez Sánchez.

Conceder autorización a don Andrés Díaz Olivar para dedicarse a constructor de Obras en este Municipio.

Someter a informe de la correspondiente Sección unas reclamaciones que formulan doña Antonia y doña Joaquina Valls Molins, relativas a liquidaciones de Plus Valía.

Facultar al señor Alcalde para la aplicación de la sanción que estime oportuna por ciertas anomalías observadas en el servicio de taxis local, según denuncia formulada por personas afectadas, haciendo cumplir las disposiciones dictadas y vigilando la observacia de normas locales, comisión de abusos y obligación de dotar a los vehículos de los requisitos necesarios.

Destinar a la Comisión de Fomento y señor Facultativo las peticiones de permiso de obras relacionadas con los números 228 al 249.

Autorizar la práctica de obras a los siguientes señores: don José Codina Calvo, doña Teresa Llobet Lamo, don Pedro Doménech Fornés, don Francisco Jiménez Bover, don José Simó González, don Alfredo Coll Mateu, doña Rita Terrades Estrada, doña Rita Estrada Baró, don José Botey y don Rafael Tanganelli.

Aprobar Moción relativa a la inmediata nomenclatura de calles de la Villa.

El señor Lozano expone ciertas deficiencias observadas en las calles General Mola, San Crispín y San Marcos; asimismo recuerda acuerdo del Ayuntamiento relativo al traslado de la Escuela Hogar al edificio propiedad del Municipio sito en calle de José A. Clavé, de lo que se hacen eco los señores Andiñach y Bertrán.

El señor Andiñach se interesa por el cumplimiento de acuerdo relativo a aparcamiento en Torrente Umbert.

Com. Mpal. Permanente, 23 *octubre*

Después de aprobada el acta y el extracto de acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

Enterarse del telegrama remitido desde la Capital de España por don Adolfo Lozano dando cuenta de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda de los Estatutos del Patronato de esta Villa, lo que le fué dable comprobar con motivo de gestión efectuada.

Tomar razón del expresivo escrito de don Tomás Vives Jansana agradeciendo el acuerdo de incoar expediente para dar su nombre a una de las calles innominadas de esta población.

Conocer la cantidad señalada por la Delegación del Instituto Nacional de Estadística por los trabajos censales de este Municipio; la exposición al público del Presupuesto que para el ejercicio de 1962 ha confeccionado la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura; el escrito de la Jefatura de Tráfico de la Provincia levantando determinadas restricciones que se impusieron a la circulación durante el pasado verano y la comunicación de la

Junta Calificadora de Destinos Civiles acusando recibo del escrito de esta Comisión para la provisión de vacatne de Auxiliar Administrativo.

Autorizar a don Salvador Torrell Boquet para instalar un letrero en su establecimiento de la calle San Rafael, 15; a doña María Cid Busquets para el funcionamiento de pequeña industria doméstica en calle San Antonio, 23, piso, y a doña Montserrat Blanchard Galdón para traspasar su establecimiento de la calle San Felipe, letra G, en favor de don Arturo Badrena Tarruella.

Visto escrito - denuncia formulado por doña Dolores Pla Sala por la construcción de edificio en la Plaza sin nombre formada en el límite de la llamada Diagonal en su confluencia con el Antiguo Camino de Alella, se acuerda comunicar a la interesada que la obra se adapta al Plano General de la Población, significando que la llamada Diagonal queda enlazada y sustituída en dicha plaza en proyecto, con el Antiguo Camino de Alella de acuerdo con el Plano aprobado por este Ayuntamiento en el mes de enero de 1959 quedando suficientemente comunicado todo el sector o parte alta de la población y resultando expedida la oportuna licencia municipal para la práctica de las obras que pone en evidencia.

Examinado escrito-informe recibido de la Delegación de Industria y el dictamen emitido por el señor Ingeniero Municipal con relación a la cuantía de petróleo en bidones que puede ser almacenado por los establecimientos dedicados a su venta, trasladar a don Joaquín Piera Santacana, de esta vecindad, el contenido literal de dicho dictamen para el más fiel cumplimiento de lo que en el mismo se consigna.

Pasar a la Comisión de Fomento y al señor Arquitecto las solicitudes de obras comprendidas entre los números 350 al 358 del corriente ejercicio.

Autorizar la práctica de obras a la empresa Hogares Sociales, constructora de la bloque de viviendas en la calle Navarra de este Municipio.

Aprobar la cuenta de Caudales presentada por el señor Depositario, correspondiente al tercer trimestre del vigente ejercicio y Presupuesto Ordinario actual y asimismo la del Presupuesto extraordinario vigente en lo que hace referencia al mismo período.

Percatarse de la documentación aportada en el expediente incoado para la jubilación del que fué farmacéutico titular de esta población don Luis Nogués Camarasa, recabando los preceptivos informes para la resolución oportuna y remisión del expediente a la Superioridad.

Leído informe del señor Ingeniero Municipal poniendo de relieve la concurrencia de un suplemento de obras en el proyecto de pavimentación del Paseo Román Fabra, pasar al Pleno del Ayuntamiento su estudio y resolución.

Adquirir vestuario para el personal del servicio de vigilancia nocturna y Papeleras para el vertido de papeles y residuos en las Escuelas Nacionales.

El señor Adolfo Lozano se interesa por la reiteración de la solicitud de concesión a favor del Ayuntamiento de una extensión de la zona marítimo-terrestre y finalmente es debatida la cuestión planteada con relación al turno de vacaciones organizado por los señores Farmacéuticos de esta Villa, estimándose oportuno recabar informe del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia.

Pleno Municipal, 27 *octubre*

Después de aprobada el acta y el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, se acordó:

El enterado de la aprobación de los Estatutos del Patronato de la Vivienda, por el Ministerio correspondiente.

Declarar válidas las subastas celebradas el día 13 del corriente para la pavimentación de las calles San Miguel y Paseo Román Fabra, adjudicando definitivamente los remates a la empresa Construcciones J. Puig, por los importes de 79.500 y 209.800 pesetas, respectivamente.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Jaime Parés Fluriach contra acuerdo adoptado por esta Corporación el 29 de septiembre pasado, autorizando el traslado de un taller artesano de estampados de tejidos desde la calle Buenos Aires, núm. 6 a la de Pere Grau, número 50.

Aceptar los proyectos de construcción de contrabordillo y aceras en las calles Italia, Alcázar de Toledo y Flos y Calcat de este Municipio, exponiendo tales proyectos al público por el término de 30 días a los efectos de reclamación.

Aprobar la Cuenta de Valores presentada por el Recaudador de Arbitrios de este Ayuntamiento, correspondiente al primer semestre del corriente ejercicio.

Incoar expediente sumario por las obras de alineación del Torrente Riquers, imponiendo el pago de contribuciones especiales a los afectados.

Aprobar las siguientes proposiciones, con el quorum establecido:

1.° Construir un tramo de 10 metros de alcantarillado en la calle San Miguel antes de la pavimentación de dicha calle.

2.° Devolver al señor Ingeniero Municipal el proyecto de pavimentación de la calle General Solchaga y Plaza Jaime Bertrán, para que lo formule nuevamente ateniéndose a las normas que le fueron dadas en su momento oportuno.

3.° Reclamar al señor Ingeniero el proyecto de pavimentación de la calle doctor Agell.

4.° Solicitar la formulación de un proyecto para la iluminación especial de la calle Navarra y Paseo Román Fabra.

5.° Considerar la solicitud del Concejal señor Francisco Pagés, concediendo una ayuda de 2.500 pesetas para el desplazamiento de una Centuria de F. E. T. y de las J O. N S. de esta localidad, en representación de la Provincia, el próximo día 18 de noviembre a la Capital de España para asistir a los funerales de José Antonio Primo de Rivera.

El señor Adolfo Lozano propugna la alineación adecuada del arbolado del Paseo Román Fabra con motivo de su pavimentación y el acondicionamiento de algunos árboles que deterioran las aceras en determinados lugares de la población.

El señor Pedro Andiñach reclama la colocación de un STOP en la plaza Jaime Bertrán, interesando la plantación de árboles en la Carretera.

Hace uso de la palabra don Jaime Bertrán para insistir en la continuación de las obras del Espigón, manifestando el señor Alcalde que por parte del señor Ingeniero de Puertos le ha sido recomendada la necesidad de esperar la continuación de las mismas hasta los primeros días del próximo año 1962, para dar lugar al asentamiento de las piedras depositadas en el mar.

El señor Martín Doria se preocupa por las rasantes de la zona Villa Jardín y por la construcción de las aceras en la calle San Agustín y otras de esta localidad.

Cedida la palabra al señor Francisco Pagés, expresa su gratitud al señor Alcalde por haber ofrecido, de su peculio particular, la cantidad de 2.500 pesetas que, unidas a las que ha acordado ceder la Corporación, permitirán el desplazamiento de la Centuaria local a Madrid, en representación de toda la provincia, para asistir al acto fúnebre y patriótico en memoria de José Antonio Primo de Rivera.

Formula queja por brotes de gamberrismo denotados en nuestra Villa; solicita un control del carruaje que se utiliza para la recogida de basuras; pone de manifies-

to ciertos abusos que parece ser se cometen en el cobro por el suministro de agua potable por parte de una nueva empresa particular; se interesa por cuestiones que le han sido planteadas por un industrial taxista de la Villa y por la vigilancia del Campo de Deportes así como por un apoyo de la Corporación a la petición de exención de tasas parafiscales que tiene proyectado formular el Club Deportivo Masnou, en precaria situación económica, recomendando finalmente la vigilancia en la venta de precios abusivos de los artículos alimenticios en esta Villa.

Ultimamente el señor Antonio Viñals resalta el ofrecimiento que le ha sido formulado por vecinos que tienen su residencia en la zona del llamado Torrente d'Ase, para financiar la construcción de una paso subterráneo por la Carretera en dicho lugar.

Com. Mpal. Permanente, 30 *octubre*

Después de aprobada el acta y el extracto de acuerdos de la anterior sesión, se acordó:

Remitir telegrama de felicitación al excelentísimo señor Gobernador Civil don Matías Vega Guerra con motivo de cumplirse en el día de mañana el primer aniversario de su toma de posesión.

Solicitar del Servicio Forestal de la Diputación Provincial, el suministro de árboles para su plantación en esta Villa.

Autorizar a don Manuel Cassi Navarrette para dedicarse a la venta de churros en la plaza Antonio Maura de este Municipio.

Acceder a la instalación y funcionamiento de una academia-internado para la enseñanza de idiomas en la calle Adra, número 71 de esta Villa, dirigida por don Adolfo Moreno García, Licenciado en Ciencias Económicas, previo cumplimiento de las formalidades de rigor ante la Superioridad, legación de su situación fiscal y pago de los derechos municipales establecidos.

Tomar razón del escrito formulado por don José Driéguez Pons comunicando la desaparición de una moto en esta Villa.

Autorizar a don Víctor Font Gual para que pueda sustituir por el vehículo marca «Ford» matrícula B.-131.695, el que tenía autorizado anteriormente para la prestación del servicio de auto-taxi, según licencia municipal que le fué otorgada en su momento.

Pasar a informe correspondiente una reclamación que sobre solares sin edificar formula don Domingo Bejiga Corzo.

Conceder autorización a doña Montserrat Riera González para la instalación y funcionamiento de un taller manual de envasado de gaseosas y sifones en la plaza Calvo Sotelo, núm. 32, de esta Villa, supeditando dicha autorización a la exhibición de la pertinente legalización de dicho taller ante la Delegación de Industria de la Provincia.

Pasar a informe las solicitudes de obras comprendidas en los números del 360 al 375 del corriente ejercicio.

Autorizar la práctica de obras a los señores siguientes: don Doñato Moreno Pradanos; don José Martí Martínez; don Francisco Garrido Herreros; doña Teresa Panicello Sebastiá; don Manuel Amat Melich; doña María Teresa Cusi Nanot; don Francisco Olivé Millet; don Salvador Maristany Botey; Iglesia Parroquial; doña María-Francisca Caldentey Alesán; don Pedro Flo Ballús; don Ceferino Serral Ballé; doña Carmen Vinardell Aguilar; don Francisco Beltrán Espelta; don José Villalbí Riba; don Ernesto Mampel Ariño; doña Dolores Pla Sala y don Francisco-Javier Bosch Figueroa.

Considerar disconforme, en principio, la cuenta presentada por el Contratista de las obras de construcción de las fosas sépticas del Matadero Municipal, sometiéndola a un minucioso estudio para su ulterior resolución.

En el trámite de ruegos y preguntas, don Adolfo Lozano instiga la aceleración del traslado de la Escuela Hogar a un nuevo edificio; reclama el desplazamiento de postes que entorpecen la pavimentación de las calles San Pedro y 27 de Enero, vigilando si concurre igual circuns-

tancia en las nuevas calles a pavimentar, singularmente en la de San Miguel y Paseo de Román Fabra cuyas obras han sido ya empezadas; se interesa por la plantación de árboles frente el edificio de F. E. T. y de las J. O. N. S. y por la nueva alineación de los existentes en el Paseo de Román Fabra; solicita la reparación de una reja deteriorada frente a la Farmacia Viayna y por la definitiva alineación de la calle Capitán Mirambell; hace mención asimismo a la necesidad de formular rápidamente el proyecto de nuevo alumbrado del Paseo de Román Fabra y calle Navarra y a la instalación de nuevas luces en la Carretera de Teyá, en la plaza de España y en la calle San Crispín; estima llegado el momento de realizar el proyecto de sustitución de la alcantarilla de la calle García Morato, construcción de aceras en la Carretera de Teyá y en la calle San Antonio y otras, manifestando últimamente que ha recibido quejas por la suciedad y existencia de montones de basuras en el llamado Torrente Riquers.

Indice demográfico - Octubre 1961

Nacimientos	8
Matrimonios	3
Defunciones	4

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de octubre de 1961:

Visitas	24
Inspecciones	14
Visitas a Centros Oficiales.	5

